Corporación Arrocera Nacional
Cedula Jurídica No. 3-007-075879
Estado de Situación Financiera
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	31 de dic de 22	Análisis Vertical	31 de dic de 21	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Activo						
Activo Corriente						
Cajas Chicas	5	950,000	0.02 %	950,000	0.02 %	0
Bancos	6	47,820,064	0.94 %	268,168,026	5.49 %	-220,347,961
Banco Fondos SBD	6	32,054,605	0.63 %	-	0.00 %	32,054,605
Inversiones Transitorias	7	4,129,395,638	80.89 %	4,053,481,852	82.97 %	75,913,786
Cuentas por Cobrar	8	85,727,172	1.68 %	63,838,149	1.31 %	21,889,023
Cuentas por Cobrar SBD	9	103,685,903	2.03 %	-	0.00 %	103,685,903
Fondo Contigente por Incobrables SBD	9	-15,552,885	-0.30 %	-	0.00 %	-15,552,885
Productos Acumulados sobre Inversiones	10	34,080,750	0.67 %	40,503,659	0.83 %	-6,422,909
Otros Activos	11	51,744,337	1.01 %	-162,917,854	-3.33 %	214,662,191
Total Activo Corriente		**4,469,905,583**	**87.56 %**	**4,264,023,831**	**87.28 %**	**205,881,752**
Activo no Corriente	12					
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Conarroz		142,282,045	2.79 %	112,257,141	2.30 %	30,024,904
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Investigación		303,128,296	5.94 %	278,849,208	5.71 %	24,279,088
Bienes Preexistentes		434,212,432	8.51 %	434,212,432	8.89 %	0
Activos Leasing		15,491,992	0.30 %	15,491,992	0.32 %	0
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo Conarroz		-50,894,356	-1.00 %	-36,983,028	-0.76 %	-13,911,328
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo Investigación		-186,649,059	-3.66 %	-167,805,749	-3.43 %	-18,843,310
Dep. Acum. Bienes Prexistentes		-14,254,811	-0.28 %	-12,670,943	-0.26 %	-1,583,868
Dep. Acum. Activos Leasing		-8,176,329	-0.16 %	-2,151,665	-0.04 %	-6,024,663
Total Activo no Corriente		**635,140,210**	**12.44 %**	**621,199,387**	**12.72 %**	**13,940,823**
Total Activo		**5,105,045,793**	**100.00 %**	**4,885,223,218**	**100.00 %**	**219,822,575**
Pasivo						
Pasivo Corriente	13					
Cuentas por Pagar Proveedores		-	0.00 %	-	0.00 %	0
Cargas Sociales por Pagar		18,424,366	0.36 %	14,712,751	0.30 %	3,711,615
Retenciones por Pagar		3,248,394	0.06 %	10,068,204	0.21 %	-6,819,810
Préstamo Corto Plazo		471,134	0.01 %	1,517,085	0.03 %	-1,045,951
Provisión Litigios		10,805,410	0.21 %	19,846,721	0.41 %	-9,041,310
Fondos SBD		133,029,508	2.61 %	-	0.00 %	133,029,508
Proyecto Ley 20 646 Tormenta Nate		9,389,807	0.18 %	-	0.00 %	9,389,807
Provisión Diferidos Fondo NAMARROZ		41,848,572	0.82 %	-	0.00 %	41,848,572
Depósitos en Garantía		-	0.00 %	2,935,928	0.06 %	-2,935,928
Provisiones por Pagar		3,985,952	0.08 %	25,718,276	0.53 %	-21,732,324
Total Pasivo Corriente		**221,203,143**	**4.33 %**	**74,798,964**	**1.53 %**	**146,404,179**
Pasivo no Corriente						
Préstamo Largo Plazo	13	23,230,311	0.46 %	-	0.00 %	23,230,311
Total Pasivo no Corriente		**23,230,311**	**0.46 %**	**-**	**0.00 %**	**23,230,311**
Total Pasivos		**244,433,454**	**4.79 %**	**74,798,964**	**1.53 %**	**169,634,490**
Patrimonio	14					
Reserva Fondo Investigación		1,110,102,443	21.75 %	1,384,778,173	28.35 %	-274,675,730
Reserva Fondo Importaciones		1,158,126,606	22.69 %	1,104,072,906	22.60 %	54,053,701
Reserva Fondo Conarroz		1,944,017,402	38.08 %	1,644,143,083	33.66 %	299,874,320
Superávit Acumulado		630,054,471	12.34 %	528,350,141	10.82 %	101,704,329
Resultado del Periodo		18,311,417	0.38 %	149,079,952	3.05 %	-130,768,534
Total Patrimonio		**4,860,612,340**	**95.21 %**	**4,810,424,254**	**98.47 %**	**50,188,086**
Total Pasivo y Patrimonio		**5,105,045,793**	**100.00 %**	**4,885,223,218**	**100.00 %**	**219,822,575**

GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Fecha: 2023.02.03 16:11:19 -06'00'

Gustavo Salazar Segura
Contador General

PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Fecha: 2023.02.09 08:58:27 -06'00'

Lcda. Paola Fallas Murillo
Coordinadora Financiera

FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2023.02.09 12:02:04 -06'00'

Ing. Fernando Araya Alpizar
Director Ejecutivo

Corporación Arrocera Nacional
Cedula Jurídica No. 3-007-075879
Estado de Resultados
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	31 de dic de 22	Análisis Vertical	31 de dic de 21	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Ingresos Operativos						
Contribuciones Obligatorias Nacionales 1.5%	15	432,979,695	25.02 %	510,607,906	25.90 %	-77,628,210
Contribuciones Obligatorias Importaciones 1.5%	15	436,966,273	25.25 %	453,112,833	22.98 %	-16,146,560
Contribuciones Importación Desabasto 1.5%	15	433,050,451	25.02 %	271,413,394	13.76 %	161,637,057
Renta Factores Productivos y Financieros	16	122,036,749	7.05 %	361,958,042	18.36 %	-239,921,293
Venta y Servicios	16	5,927,533	0.34 %	4,133,531	0.21 %	1,794,002
Traslado 25% Fondo Investigación	17	299,913,448	17.33 %	369,912,117	18.76 %	-69,998,669
Otros Ingresos No Tributarios		-	0.00 %	671,652	0.03 %	-671,652
Total Ingresos Operativos		**1,730,874,150**	**100.00 %**	**1,971,809,474**	**100.00 %**	**-240,935,324**
Gastos Operativos	18					
Remuneraciones Básicas		675,205,328	39.79 %	659,871,832	36.20 %	-15,333,496
Remuneraciones Eventuales		90,509,289	5.33 %	97,527,442	5.35 %	7,018,152
Decimotercer Mes		54,720,342	3.22 %	54,458,527	2.99 %	-261,815
Cargas Sociales		171,991,794	10.13 %	173,136,567	9.50 %	1,144,773
Alquileres		48,280,982	2.84 %	53,125,271	2.91 %	4,844,290
Servicios Publicos		27,024,350	1.59 %	28,017,287	1.54 %	992,938
Servicios Comerciales y Financieros		20,239,884	1.19 %	28,384,589	1.56 %	8,144,705
Servicios de Gestión y Apoyo		192,299,997	11.33 %	189,003,005	10.37 %	-3,296,991
Gastos de Viaje y de Transporte		34,518,095	2.03 %	52,297,392	2.87 %	17,779,297
Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones		22,709,459	1.34 %	23,864,933	1.31 %	1,155,474
Capacitación y Protocolo		8,198,877	0.48 %	16,899,601	0.93 %	8,700,724
Mantenimiento y Reparación		15,541,833	0.92 %	18,177,841	1.00 %	2,636,008
Impuestos		20,746,521	1.22 %	23,112,690	1.27 %	2,366,170
Servicios Diversos		5,170	0.00 %	-	0.00 %	-5,170
Productos Químicos y Conexos		35,642,694	2.10 %	30,931,980	1.70 %	-4,710,714
Alimentos y Productos Agropecuarios		6,503,188	0.38 %	6,686,119	0.37 %	182,931
Materiales y Productos para Construcción		1,632,962	0.10 %	2,154,816	0.12 %	521,853
Herramientas, Repuestos y Accesorios		8,345,465	0.49 %	9,641,938	0.53 %	1,296,473
Útiles, Materiales y Suministros Diversos		7,384,929	0.44 %	8,558,663	0.47 %	1,173,735
Intereses Sobre Otras Obligaciones		1,181,466	0.07 %	440,337	0.02 %	-741,128
Comisiones y Otros Gastos		155,288,167	9.15 %	246,827,645	13.54 %	91,539,478
Maquinaria, Equipo y Mobiliario		2,769,458	0.16 %	2,916,827	0.16 %	147,368
Prestaciones		5,516,811	0.33 %	2,766,848	0.15 %	-2,749,963
Transferencias Corrientes Asociación		28,945,228	1.71 %	32,533,979	1.78 %	3,588,751
Depreciación Activos Mayores		52,331,976	3.08 %	40,102,031	2.20 %	-12,229,945
Depreciación Bienes Preexistentes		1,583,868	0.09 %	1,357,601	0.07 %	-226,267
Depreciación Activos Leasing		6,024,663	0.35 %	11,977,247	0.66 %	5,952,584
Perdida de Activo Fijo		1,966,582	0.12 %	7,956,514	0.44 %	5,989,932
Total Gastos Operativos		**1,697,109,378**	**100.00 %**	**1,822,729,522**	**100.00 %**	**125,620,144**
Resultado Operativo		**33,764,772**	**1.95 %**	**149,079,952**	**7.56 %**	**-115,315,180**
Ingresos Namarroz	19					
Fondo NAMARROZ		16,039,068	100.00 %	-	0	16,039,068
Total Ingresos Namarroz		**16,039,068**	**100.00 %**	**-**	**0.00 %**	**16,039,068**
Gastos Namarroz	19					
Fondo NAMARROZ		16,039,068	100.00 %	-	0	-16,039,068
Total Gastos Namarroz		**16,039,068**	**100.00 %**	**-**	**0.00 %**	**-16,039,068**
Resultado Namarroz		**0**	**0.00 %**	**0**	**0.00 %**	**0**
Ingresos Operador Financiero	20					
Ingresos por Intereses SBD		220,959	68.94 %	-	0.00 %	220,959
Ingresos por Intereses Conarroz		99,531	31.06 %	-	0.00 %	99,531
Total Ingresos Operador Financiero		**320,490**	**100.00 %**	**-**	**0.00 %**	**320,490**
Gastos Operador Financiero	20					
Gastos por Comisión SBD		220,959	1.40 %	-	0.00 %	-220,959
Fondo Contingente por Incobrables SBD		15,552,885	98.60 %	-	0.00 %	-15,552,885
Total Gastos Operador Financiero		**15,773,844**	**100.00 %**	**-**	**0.00 %**	**-15,773,844**
Resultado Operador Financiero		***-15,453,354***	***-0.89 %***	***0***	***0.00 %***	***-15,453,354***
Resultado del Período		**18,311,417**	**1.06 %**	**149,079,952**	**7.56 %**	**-130,768,534**

GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA) Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA) Fecha: 2023.02.03 16:11:36 -06'00'

Gustavo Salazar Segura
Contador General

PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA) Firmado digitalmente por PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA) Fecha: 2023.02.09 08:59:30 -06'00'

Lcda. Paola Fallas Murillo
Coordinadora Financiera

FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA) Fecha: 2023.02.09 12:07:44 -06'00'

Ing. Fernando Araya Alpizar
Director Ejecutivo

Corporación Arrocera Nacional
Cedula Jurídica No. 3-007-075879
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en colones costarricenses)
(Flujo de efectivo NIC.#7)

		31 de dic de 22
Actividades de operación:		
Utilidad del Período		18,311,417
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación		40,363,170
Aum ó dism.	Cajas Chicas	0
Aum ó dism.	Banco Fondos SBD	-32,054,605
Aum ó dism.	Cuentas por Cobrar	-21,889,023
Aum ó dism.	Cuentas por Cobrar SBD	-103,685,903
Aum ó dism.	Fondo Contigente por Incobrables SBD	15,552,885
Aum ó dism.	Otros Activos	-214,662,191
Aum ó dism.	Cuentas por Pagar Proveedores	0
Aum ó dism.	Cargas Sociales por Pagar	3,711,615
Aum ó dism.	Retenciones por Pagar	-6,819,810
Aum ó dism.	Provisión Litigios	-9,041,310
Aum ó dism.	Fondos SBD	133,029,508
Aum ó dism.	Proyecto Ley 20 646 Tormenta Nate	9,389,807
Aum ó dism.	Provisión Diferidos Fondo NAMARROZ	41,848,572
Aum ó dism.	Depósitos en Garantía	-2,935,928
Aum ó dism.	Provisiones por Pagar	-21,732,324
Efectivo proveniente de las actividades de operación		**-150,614,120**
Actividades de Inversión :		
Aum ó dism.	Inmuebles, Maquinaria y Equipo Conarroz	-30,024,904
Aum ó dism.	Inmuebles, Maquinaria y Equipo Investigación	-24,279,088
Aum ó dism.	Bienes Preexistentes	0
Aum ó dism.	Activos Leasing	0
Efectivo usado en Actividades de Inversión		**-54,303,993**
Actividades de financiamiento		
Aum ó dism.	Inversiones Transitorias	-75,913,786
Aum ó dism.	Productos Acumulados sobre Inversiones	6,422,909
Aum ó dism.	Préstamo Corto Plazo	-1,045,951
Aum ó dism.	Préstamo Largo Plazo	23,230,311
Aum ó dism.	Reserva Fondo Investigación	-274,675,730
Aum ó dism.	Reserva Fondo Importaciones	54,053,701
Aum ó dism.	Reserva Fondo Conarroz	299,874,320
Aum ó dism.	Superávit Acumulado	-47,375,622
Efectivo usado en actividades de financiamiento		**-15,429,849**
Efectivo neto proveniente del período		-220,347,961
Efectivo al inicio del período		268,168,026
Efectivo en caja y bancos al final del periodo		**47,820,064**

GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA) — Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA) Fecha: 2023.02.03 16:11:49 -06'00'

Gustavo Salazar Segura
Contador General

PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA) — Firmado digitalmente por PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA) Fecha: 2023.02.09 09:00:02 -06'00'

Lcda. Paola Fallas Murillo
Coordinadora Financiera

FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA) — Firmado digitalmente por FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA) Fecha: 2023.02.11 08:55:44 -06'00'

Ing. Fernando Araya Alpizar
Director Ejecutivo

Corporación Arrocera Nacional

Cedula Jurídica No. 3-007-075879

Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en colones costarricenses)

Saldos al	Reserva Fondo Investigación	Reserva Fondo Importaciones	Reserva Fondo Conarroz	Superávit Acumulado	Resultado del Periodo	TOTAL
31 de dic de 21	**1,384,778,173**	**1,104,072,906**	**1,644,143,083**	**528,350,141**	**149,079,952**	**4,810,424,254**
Reserva Fondo Investigación	-274,675,730					-274,675,730
Reserva Fondo Importaciones		54,053,701				54,053,701
Reserva Fondo Conarroz			299,874,320			299,874,320
Superávit Acumulado				101,704,329		101,704,329
Resultado del Periodo					-130,768,534	-130,768,534
31 de dic de 22	**1,110,102,443**	**1,158,126,606**	**1,944,017,402**	**630,054,471**	**18,311,417**	**4,860,612,340**

GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Fecha: 2023.02.03 16:12:00 -06'00'

Gustavo Salazar Segura

Contador General

PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Fecha: 2023.02.09 09:00:22 -06'00'

Lcda. Paola Fallas Murillo

Coordinadora Financiera

FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2023.02.11 08:56:10 -06'00'

Ing. Fernando Araya Alpizar

Director Ejecutivo

INFORME SITUACIÓN FINANCIERA

Corporación Arrocera Nacional

Periodo 2022

CONARROZ
CORPORACION ARROCERA NACIONAL
COSTA RICA
www.conarroz.com

Tabla de contenido

1. Aspectos Generales 4
Nuestro Objetivo 4
Nuestra Responsabilidad 4
Misión 4
Visión 4
2. Organización 4
3. Políticas contables 5
A. Bases de preparación: 6
B. Moneda y transacciones en moneda extranjera: 6
C. Uso de estimaciones: 6
D. Deterioro de activos: 6
E. Cuentas por cobrar: 7
F. Cuentas por Pagar: 7
G. Cargas Sociales y beneficios a los empleados: 7
H. Inmueble, mobiliario y equipo: 7
I. Arrendamientos: 8
J. Regulaciones Cambiarias: 8
K. Reconocimientos de los ingresos: 8
L. Reconocimiento de los costos de financiamiento: 12
M. Riesgo de Mercado 12
N. Riesgo de crédito: 13
O. Riesgo de liquidez: 13
P. Riesgo de moneda extranjera: 13
4. Origen de los Fondos 14
5. Cajas Chicas 14
6. Bancos 15
7. Inversiones 15
8. Cuentas por Cobrar 18
9. Cuentas por Cobrar Operador Financiero 18
10. Productos acumulados por cobrar 19
11. Otros Activos 19
12. Activo no Corriente 19

13. Pasivo Corriente 21
14. Patrimonio 22
Superávit Acumulado 22
Resultado del Periodo 23
Reservas 23
Reserva Importaciones 23
Reserva Asesoría e Investigación 23
Reserva Conarroz 24
15. Ingresos Tributarios 24
16. Ingresos no Tributarios 24
17. Otros Ingresos Tributarios 25
18. Gastos Operativos 25
19. Fondos Namarroz 28
20. Fondos Operador Financiero 28

Notas a los Estados Financieros
Periodo terminado al 31 de diciembre 2022

1. Aspectos Generales

Nuestro Objetivo

Establecer un régimen de relaciones entre productores y agroindustriales de arroz, que garantice la participación racional y equitativa de ambos sectores en esta actividad económica y fomente además los niveles de competitividad y el desarrollo de la actividad arrocera.

Nuestra Responsabilidad

Proteger y promover la actividad arrocera nacional en forma integrada. Además, la ley declaró de interés público lo relativo al mejoramiento genético, transferencia de tecnología, la producción, el beneficiado y el mercadeo del arroz en Costa Rica.

Misión

Organización rectora de la actividad arrocera que contribuye a ordenar y mejorar la producción, el abasto y la relación entre productores, industriales y Gobierno, con el fin de garantizar el acceso, la disponibilidad del grano con alta calidad, el compromiso con la responsabilidad ambiental, social y económica.

Visión

Seremos la organización líder y rectora del Sector Arrocero Nacional mediante la innovación, investigación y transferencia de tecnología y el uso eficiente de los recursos con un enfoque de responsabilidad social, económica y ambiental para la sostenibilidad de la actividad arrocera en beneficio del país.

2. Organización.

La Corporación Arrocera Nacional, con su acrónimo Conarroz; declara que aplica las Normas Internacionales de Información Financiera en varios de los aspectos que le sean vinculantes.

Esta organización fue conocida como Oficina del Arroz, pero el 14 de junio de 2002, según Gaceta # 114 bajo la ley 8285 paso a su Razón Social actual; con la finalidad de realizar las funciones detalladas a continuación:

A. Cuyo objetivo principal es establecer un régimen de relaciones entre productores y agroindustriales de arroz, que garantice la participación racional y equitativa de ambos sectores en esta actividad económica y, además, fomente los niveles de competitividad y el desarrollo de la actividad arrocera. Dicha Corporación tendrá bajo su responsabilidad la protección y

promoción de la actividad arrocera nacional, en forma integral: producción agrícola, proceso agroindustrial, comercio local, exportaciones e importaciones.

B. La Corporación Arrocera Nacional será un ente de derecho público no estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

C. Declárese de interés público lo relativo a la investigación, el mejoramiento genético, la transferencia tecnológica, la producción, el beneficiado y el mercadeo del arroz en Costa Rica.

Su Junta Directiva está compuesta de la siguiente manera:

1. El ministro de Agricultura y Ganadería, o su viceministro.
2. El ministro de Economía, Industria y Comercio, o su viceministro.
3. Cuatro representantes de los agroindustriales, o sus suplentes.
4. Cinco representantes de los productores, o sus suplentes.
5. Un fiscal electo por la Asamblea General, quien únicamente tendrá derecho a voz.

La Corporación tendrá personalidad jurídica propia y gozará de autonomía funcional y administrativa. Su representación legal la ejercerán el presidente y el director ejecutivo, quienes tendrán la representación judicial y extrajudicial de la Corporación, con las facultades de apoderados generales sin límite de suma, conforme al artículo 1255 del Código Civil, cuando actúen separadamente, o de apoderados generalísimos sin límite de suma, de conformidad con el artículo 1253 del citado Código, cuando actúen conjuntamente.

Esta información fue preparada por la Coordinación Financiera de la Corporación.

3. Políticas contables

En concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, la Administración de la Corporación Arrocera Nacional, dispone establecer las Políticas Contables y de Registro, para la medición y compilación de sus operaciones y transacciones cuantificables en términos de dinero e información contable con el fin de facilitar la comprensión y comparabilidad de los informes financieros que se presenta a través de sus Estados Financieros.

Estas disposiciones aquí establecidas son de acatamiento obligatorio para todo el personal de la Corporación especialmente para los funcionarios que tienen responsabilidad directa o indirecta en la confección o suministro de la información necesaria para la emisión de los Estados Financieros.

Las políticas contables más importantes utilizadas por Conarroz, en la preparación y presentación de sus estados financieros, se detallan a continuación:

A. Bases de preparación:

Los estados financieros deben prepararse de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en todos los aspectos que le sean vinculantes. La base será el principio de costo histórico, exceptuando aquellos casos a los que hace referencia en las políticas contables mencionadas posteriormente.

El periodo contable de la Corporación, de acuerdo con la práctica comercial en Costa Rica, va entre el 1º de enero 2022 al 31 de diciembre 2022.

Con la finalidad de brindar una mejor plataforma para la toma de decisiones se estableció como plazo máximo para la entrega de la información financiera quince días finalizado el mes calendario, según consta en el acuerdo JD 2.4 (331-03-09) durante la sesión celebrada el 16 de marzo 2009, comunicado mediante el oficio D.E 392-2009.

B. Moneda y transacciones en moneda extranjera:

La moneda de presentación de los estados financieros es el colón costarricense (₡) que es la moneda de curso habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda de medición. La información relacionada con las regulaciones cambiarias será acorde con los que se establece en el párrafo “k”. La Corporación registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Conarroz valúa y efectúa los ajustes de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias de cambio resultantes se aplican a los resultados del período que se informa según indicaciones de la NIC 21.

C. Uso de estimaciones:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Corporación realice estimaciones y supuestos que afectan los importes que se registran de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones originalmente registradas. Dichas provisiones se registran contra los resultados del periodo que se informa.

D. Deterioro de activos:

La Corporación realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de existir indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos de acuerdo con la NIC 36. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones.

E. Cuentas por cobrar:

La recuperabilidad de la cartera crediticia se analiza periódicamente y se consideran las correspondientes estimaciones de contingencia para aquellos saldos de cobro dudoso. Los saldos declarados manifiestamente incobrables son liquidados en el periodo, en concordancia con lo que establecen las normas y regulaciones fiscales vigentes.

F. Cuentas por Pagar:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones generadas por la operación normal de la Corporación, generalmente no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del periodo que se informa. Las ganancias o pérdidas por el diferencial cambiario se incluyen en los resultados de operación en el periodo que se informa.

G. Cargas Sociales y beneficios a los empleados:

El pasivo por obligaciones de la carga patronal se calculará y se harán los ajustes necesarios acorde con la legislación laboral, fiscal y de la seguridad social vigente.

Los incrementos salariales base serán los que dicte el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sin perjuicio de lo que dicte al respecto la Junta Directiva.

Las prestaciones legales van de acuerdo con la Legislación Costarricense, los empleados por muerte o despido sin justa causa deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a un promedio de sueldo por cada año de trabajo con un límite máximo de ocho años. Conarroz ha seguido el procedimiento de registrar un 5.33% sobre los salarios pagados a los trabajadores y cumpliendo con la Ley de Protección al Trabajador aportando el porcentaje que le señala esta ley para completar con el porcentaje destinado a cesantía, los cuales son trasladados mensualmente para custodio de la Asociación Solidarista de Empleados de Conarroz, en los casos que aplique.

H. Inmueble, mobiliario y equipo:

El inmueble, mobiliario y equipo está registrado al costo de adquisición o construcción. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es establecida con base a la tabla del Reglamento para el Impuesto sobre la Renta y revisada periódicamente por la Administración para determinar la compatibilidad reglamentaria con la vida razonable del activo. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de un activo o que no incrementan su capacidad productiva se reconocen como gastos en el período en que incurren, así como aquellas erogaciones en activos que no superen el equivalente al 25% del salario mínimo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se incluyen en los resultados del periodo que se informa.

Los activos intangibles como programas de cómputo y licencias se expresan al costo de adquisición menos la amortización o depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se amortizan considerando una vida útil de cinco años. Si existen indicios de que haya un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual del activo, se revisan las condiciones de forma prospectiva.

I. Arrendamientos:

Los arrendamientos que contrata la Corporación, sin excepción son operativos, razón por la cual su costo se registrará sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, afectando los gastos de operación del periodo que se informa.

J. Regulaciones Cambiarias:

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda con respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda de mercado. Al 31 de diciembre de cada año se hace el ajuste de los tipos de cambio para la compra y venta de moneda extranjera.

K. Reconocimientos de los ingresos:

Los ingresos por concepto de ventas de servicios y equipos se reconocen cuando se devengan, se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación por recibir o recibida.

Los ingresos cobrados en forma anticipada se registrarán como ingresos diferidos y se acreditarán como ingresos en la operación normal de la Corporación, conforme se devenguen y se relacionen con su respectivo costo en el periodo que se informa.

Los principales ingresos de Conarroz, y con apego a las NIC 18, corresponden a contribuciones devengadas por la compra de arroz en granza, la cual equivale al 1.5 % aportados en partes iguales entre el productor y el industrial, además de los derivados de la inversión en instrumentos financieros. Se reconocen sobre la base de devengado.
La Corporación Arrocera Nacional declara que aplica lo referente a su competencia y autonomía, las Normas Internacionales de Contabilidad que regulan el ámbito sobre el cual se desarrolla NIC18 y como efecto multiplicador la NIC 1, NIC 8, NIC 39 y NIIF 7.

Los intereses que generan las inversiones de los fondos de Investigación e Importaciones se registran directamente en las cuentas patrimoniales de las reservas establecidas en la Ley 8285 Creación de la Corporación Arrocera en su artículo 6 incisos f, v, acuerdo de Asamblea 26-01-2007, acuerdo 5.2 Decreto 32339-MAG del 10 de mayo del 2005, artículo N 3.

Tal y como se detalló al inicio, Conarroz posee autonomía suficiente ya que es un órgano competente emanado de una ley especial, por lo tanto, en su Capítulo IX establece lo siguiente:

> "expresamente establecidos en el artículo No. 42 de la Ley No. 8285. Asimismo, por todos los bienes muebles, inmuebles, activos, pasivos y recursos financieros en vigencia la Ley No. 8285 y los ingresos generados por la inversión de los recursos de la Corporación. De igual manera formarán parte del patrimonio y recursos de la Corporación, los ingresos por el cobro de servicios especiales que la Corporación preste o brinde.
>
> Artículo 121. Los recursos y las utilidades que la Corporación obtenga deberán ser utilizados e invertidos para el logro de sus fines y objetivos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley No. 8285 y el presente Reglamento."

Para complementar lo anterior, en la Circular # 06-2005 de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 14 de la Ley de Regulación de la Profesión de Contadores Públicos y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica N° 1038, del 19 de agosto de 1947, acordó ratificar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera bajo los siguientes supuestos:

CONSIDERANDO

Primero. Que la Junta Directiva en su sesión No. 18-99 del 5 de enero de 1999 hizo una adopción parcial de las Normas Internacionales de Contabilidad, publicado en la Gaceta No.197 del 07 de Octubre de 1999 , y en la sesión No 27-2001 del 27 de agosto del 2001, publicado en la Gaceta No. 167 del 31 de agosto del 2001, adoptó en forma total las Normas Internacionales de Contabilidad, hoy conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el propósito de fomentar la calidad, comparabilidad, claridad y la transparencia en la preparación de los estados financieros de las empresas.

Segundo. Que es responsabilidad del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, según lo establece el artículo 14 de la Ley 1038 del 19 de agosto de 1947 y sus reformas, promover el progreso de la ciencia contable y cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos.

Tercero. Que el Contador Público Autorizado, de conformidad con el Reglamento de Ética Profesional, está en la obligación de velar por una adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados que permitan a los usuarios de la información financiera su adecuada interpretación.

Cuarto. Que las NIIF son normas e interpretaciones contables preparadas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que tiene como objetivo desarrollar, buscando el interés público, un conjunto de normas generales de contabilidad universalmente aceptadas, que sean de alta calidad, comprensibles, de acatamiento obligatorio y que exijan información comparable y transparente en la preparación de estados financieros, y ese objetivo coincide con el propio del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El IASB está integrado por miembros con previa experiencia en auditoría, contabilidad, analistas de estados financieros, sector académico, industrial, grandes firmas y usuarios de esta información, El IASB sigue un procedimiento a escala internacional en el que participan los organismos de la

profesión contable de todo el mundo, reguladores, comunidad empresarial, bolsas de valores, también participan personeros del IOSCO, Banco Mundial y otros individuos interesados, para aprobar dichas normas.

Quinto. Que, al existir una evidente modernización e integración de la economía mundial, se ha generado una mayor demanda, de parte de los diferentes agentes económicos de productos y servicios que tienen también un carácter y uso generalizado. Esta realidad de la economía actual obliga a los profesionales en Contaduría Pública a responder de manera similar, a las exigencias cada vez mayores de gobiernos, accionistas e inversionistas nacionales y extranjeros.

Sexto. Que es necesario mantener un enfoque integral, coherente y lógico, en materia de la normativa contable y financiera, ya que los estados financieros de empresas industriales, comerciales o negocios en general, ya sea en el sector público o privado, los usuarios confían como su principal fuente de información financiera para la adecuada toma de decisiones, por lo que, al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por ley le corresponde dictar.

Sétimo: Que se hace indispensable que el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), exijan a aquellas universidades que aún no han incorporado en sus programas de estudio, como materia obligatoria de la carrera de contaduría pública, las Normas Internacionales de Información Financiera, que lo hagan en el menor tiempo posible para de esa manera cumplir con la normativa vigente. Igualmente se insta a las universidades para que por su propia iniciativa y mediante del Convenio de Cooperación firmado entre las partes, procedan a la actualización de los programas de estudio que imparten para la formación de un profesional de calidad en Contaduría Pública.

Octavo: Que corresponde a la Junta Directiva emitir los pronunciamientos relativos a principios de contabilidad, los que son de acatamiento obligatorio

POR TANTO DISPONE

Primero: Ratificar que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha adoptado el conjunto de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus respectivas interpretaciones, como principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, al reconocerse que esas normas contables establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y eventos económicos que son importante en los estados financieros con propósitos generales y sectores específicos.

Segundo: Que las NIIF utilizan terminología y conceptos que son apropiados para preparar los estados financieros de toda empresa o entidad que tienen como objetivo la generación de utilidades o con el ánimo de lucro. Entre las entidades con ánimo de lucro se incluyen las que desarrollan actividades comerciales, industriales, financieras u otras similares, ya estén organizadas en forma de sociedades o revistan otras formas jurídicas. También se incluyen organizaciones tales como cooperativas, mutuales y asociaciones, que suministren a sus miembros asociados o participantes, dividendos u otros beneficios de forma directa y proporcional. Las Normas Internacionales de Información Financiera no están diseñadas para ser aplicadas a las empresas o entidades sin ánimo de lucro, ya sean públicas o privadas, aunque la Administración de la entidad podría valorar su uso para la preparación de la información financiera que requiera; no obstante, para los empresas o actividades sin fines de

lucro, se recomienda que pueden utilizar las normas, que al efecto, hayan sido emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que corresponde al Boletín B-2: ¨Objetivos de los Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos¨ o los del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA, por sus siglas en inglés).

Tercero: Que las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas podrían no coincidir con las leyes vigentes o normas dictadas, dentro del campo de su competencia por entes reguladores, como el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) integrado por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores o la Superintendencia de Pensiones y otras como la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP). Para cumplir con estas disposiciones específicas, las empresas o entidades reguladas prepararán para efectos locales los Estados Financieros según la normativa establecida por alguno de esos entes reguladores. No obstante, dicha presentación será solamente para esos efectos regulatorios y el Contador Público Autorizado deberá seguir los lineamientos que se indica en la Declaración Internacional de Prácticas de Auditoría 1014 aprobada por la Federación Internacional de Contadores para emitir una opinión sobre los estados financieros en dichos casos.

Cuarto: Que toda modificación a las Normas o Interpretaciones en vigor, las nuevas Normas o Interpretaciones que sean en el futuro debidamente aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, se considerarán automáticamente incorporadas a la normativa de aplicación obligatoria en Costa Rica. Sin menoscabo de posibles cambios, modificaciones o exclusiones las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden:

Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

NIIF 1 Adopción, por Primera Vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
NIIF 3 Combinaciones de Negocios
NIIF 4 Contratos de Seguros
NIIF5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas
NIIF6 Exploración y evaluación de recursos minerales (vigente a partir del 1 de enero de 2006)
NIIF7 Instrumentos Financieros – Revelaciones (vigente a partir del 1 de enero del 2007)

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

NIC 1 Presentación de Estados Financieros
NIC2 Inventarios
NIC7 Estados de Flujo de Efectivo
NIC8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NIC l0 Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance
NIC 11 Contratos de Construcción
NIC 12 Impuesto a las Ganancias

NIC 14 Información Financiera por Segmentos
NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
NIC 17 Arrendamientos
NIC 18 Ingresos Ordinarios
NIC 19 Beneficios a los Empleados
NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC 23 Costos por Intereses
NIC 24 Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas
NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados
NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas
NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
NIC 30 Informaciones a revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares (derogada al entrar en vigencia la NIIF 7 en enero del 2007)
NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos
NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar (A partir de la vigencia de la NIIF 7, en enero del 2007, se denominará Instrumentos Financieros: Presentación)
NIC 33 Ganancias por Acción
NIC 34 Información Financiera Intermedia
NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
NIC 38 Activos Intangibles
NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC 40 Propiedades de Inversión
NIC 41 Agricultura

L. Reconocimiento de los costos de financiamiento:

Los gastos por concepto de intereses, comisiones y diferencias de cambio relacionadas con préstamos vigentes durante el período son registrados con cargo a resultados del año y se presentan como gastos financieros en el periodo que se informa.

M. Riesgo de Mercado:

Atendiendo el principio de negocio en marcha. La administración considera que no existen condiciones adversas o posibilidades de que la Corporación afronte alguna situación grave de riesgo de la actividad de manera que su estabilidad y solidez se vean o que se vayan a ver comprometidas, y mientras no existan esas condiciones, tomando en cuenta la solidez financiera y posicionamiento de mercado, así como; sus correspondientes proyecciones de operación, en condiciones normales, este riesgo se minimiza.

Para reforzar esta afirmación, la Administración cuenta con estudios de mercado y proyecciones actualizadas, además; mantiene relaciones contractuales con instituciones públicas y empresas privadas y públicas, lo que garantiza su estabilidad en las diferentes épocas del año.

N. Riesgo de crédito:

La corporación mantiene inversiones en certificados en los Bancos del Estado, por lo que se considera que la materialización de este riesgo o posible alguno similar, es poco probable.

O. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo que surge de que CONARROZ no sea capaz de cumplir sus obligaciones. La entidad administra sus necesidades de liquidez monitoreando cuidadosamente sus ingresos por contribuciones obligatorias. Adicionalmente cuenta con efectivo e inversiones en valores para cubrir sus necesidades de liquidez inmediatas y para requerimientos de efectivo neto adicionales, que puedan sufrir en un futuro.

P. Riesgo de moneda extranjera:

La mayoría de las transacciones son llevadas a cabo en colones, sin embargo, se cuenta con inversiones en valores en dólares estadounidenses, lo cual expone a la compañía al riesgo de moneda extranjera. Los activos financieros en moneda extranjera expuestos al riesgo de moneda, los dólares mostrados provienen de los colones respectivos aplicando los tipos de cambio de cierre.

El tipo de cambio al 31 de diciembre 2022 fue de ¢601.99, mientras que el tipo de cambio al 31 de diciembre del 2021 se tasó en ¢ 645.25 reflejando una disminución en las transacciones en dólares de ¢43.26 por dólar.

Por las fluctuaciones del tipo de cambio tuvo un incremento significativo en las transacciones en dólares, siendo las principales transacciones las relacionadas a las importaciones de granza por desabasto.

Al cierre del periodo se realiza un ajuste entre ambas partidas con la finalidad de mostrar el saldo en la cuenta correcta, siendo esta un gasto por diferencial cambiario.

Cuenta	Detalle	Diciembre 2022	Diciembre 2021
5-01-02-03-05	Diferencias de cambio	0	237,040,656.31
6-03-04-05	Diferencias de cambio	155,288,167.33	246,827,644.87
Resultado		**(¢155,288,167.33)**	**(¢9,786,988.56)**

4. Origen de los Fondos

A. Reserva Importaciones (promoción de actividades):

Inicialmente y según acuerdo No.5.2 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de enero 2007 (acta No.15) esta reserva se constituyó originalmente con un monto de ¢2.240 millones y se constituyó con el fin de promover las actividades propias de la competencia de CONARROZ, incluso las dirigidas a apoyar la producción e industrialización del grano en condiciones competitivas, así como la estabilización del mercado total, según artículos 6) incisos v) de la Ley No.8285 que dice:

> "con los recursos que capte, la Corporación podrá constituir un fondo para promover las actividades propias de su competencia, incluso las dirigidas a apoyar la producción e industrialización del grano en condiciones competitivas, así como la estabilización del mercado total."

B. Reserva asesoría e investigación:

Tiene su origen en el traslado de los fondos que figuraban como superávit especifico de investigación en la Oficina del Arroz, así como el 25% proveniente de los ingresos de CONARROZ de acuerdo con el artículo 6 inciso f) de la Ley 8285 que dice:

> "apoyar, con sus recursos económicos, los proyectos de investigación, extensión y capacitación propuestos por las Juntas Regionales y la Junta Directiva, mediante convenios o contratos con instituciones dedicadas a ello. La CONARROZ destinará a estos proyectos por lo menos un veinticinco por ciento (25%) de sus ingresos totales y los distribuirá en forma equitativa, entre los proyectos presentados por los productores y por los agroindustriales."

5. Cajas Chicas

Es una suma de dinero en efectivo que se separa con el propósito de pagar obligaciones mínimas, tanto para oficinas centrales como para las Regionales. Para este periodo se asigna monto a la Regional Huetar Caribe, con el monto más bajo con respecto a las demás oficinas, esto por ser la oficina regional más pequeña.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Oficina Central	Conarroz	500,000	500,000
Región Brunca	Investigación	100,000	100,000
Región Chorotega	Investigación	100,000	100,000
Región Pacifico Central	Investigación	100,000	100,000
Región Huetar Norte	Investigación	100,000	100,000
Región Huetar Caribe	Investigación	50,000	50,000
Total		**950,000**	**950,000**

6. Bancos

En relación con los movimientos de las cuentas bancarias, los mismos se generan por el flujo de caja normal del periodo por pago de proveedores, salarios y sus derivados y demás erogaciones propias.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
BNCR 119769	Conarroz	36,604	34,225
BNCR 121010	Conarroz	4,162,164	24,458,530
BNCR 216622	Investigación	7,116,217	5,115,159
BNCR 216624	Investigación	500,000	500,000
BNCR 216625	Investigación	500,000	500,000
BNCR 216629	Investigación	500,000	500,000
BNCR 216630	Investigación	500,000	500,000
BNCR 216631	Investigación	500,000	500,000
BNCR 617452	Conarroz	441,530	888,780
BNCR 619967	Investigación	386,249	651,264
BCR 270808	Conarroz	2,938,810	1,291,007
BCR 270814	Conarroz	27,067,379	230,927,839
BCR 307011	Investigación	2,173,901	1,826,746
BCR 307009	Conarroz	56,133	56,132
BCR 307015	Investigación	941,079	418,341
BCR 496401	Operador financiero	32,054,605	0
Total		**79,874,669**	**268,168,026**

7. Inversiones

Son los montos mantenidos como suplemento al superávit de periodos anteriores en entidades públicas según el Reglamento de Inversiones, que a su vez se ha mantenido según su origen en Fondo Conarroz, Fondo Investigación y Fondo Importaciones.

El Fondo Conarroz, tuvo un incremento en el fondo dólares, producto de la contribución de importación por desabasto del 1.5%.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Fondo Conarroz ¢	Conarroz	690,837,921	707,139,201
Fondo Conarroz $	Conarroz	1,204,902,231	898,802,422
Fondo Investigación ¢	Investigación	678,775,534	1,354,689,212
Fondo Investigación $	Investigación	411,376,007	11.803.962
Fondo Importaciones ¢	Importaciones	1,143,503,945	1.081.047.054
Total		**4,129,395,638**	**4,053,481,852**

A continuación, se muestra la composición de la cartera de las importaciones según el fondo y la distribución de estas según sus plazos. En el cuadro 1, se detalla las inversiones, los intereses por ganarse según el plazo del cupón (lógicamente difiere con el registro contable) y el interés en el mes.

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

DETALLE DE CDPs E INVESIONES A LA VISTA

A DICIEMBRE 2022

INVERSIONES FONDO CONARROZ

ENTIDAD EMISORA	CLASE DE TITULO	MONTO DOLARES	FECHA EMISION	MONTO EN COLONES	TASA INT NETA	NUM. OPERAC.	PLAZO DIAS	FECHA VENCIM	MONTO INTERESES	INTERESES MENSUAL	INTERESES ACUMULADO
				COLONES							
B.C.R	**SAFI**			₡ 285,805,841.42						₡ 1,194,798.78	
B.C.R	**SAFI (Aguinaldo)**			₡ 153,279.90						₡ 723.21	
B.C.R	Cert. Dep a plazo		25-01-22	₡ 21,000,000.00	4.10%	65819388	360	**25-01-23**	₡ 731,850.00	₡ 60,987.50	₡ 681,027.08
B.C.R	Cert. Dep a plazo		24/11/22	₡ 113,169,800.00	6.55%	66002639	90	24-02-23	₡ 1,575,182.15	₡ 525,060.72	₡ 630,072.86
B.C.R	Cert. Dep a plazo		25/12/22	₡ 170,709,000.00	6.87%	66026004	90	26-03-23	₡ 2,492,138.00	₡ 830,712.67	₡ 110,761.69
B.C.R	Cert. Dep a plazo		27-09-22	₡ 100,000,000.00	8.33%	65969636	180	27-03-23	₡ 3,540,250.00	₡ 590,041.67	₡ 1,829,129.17
TOTALES COLONES				**₡ 690,837,921.32**					**₡ 8,339,420.15**	**₡ 3,202,324.54**	**₡ 3,250,990.80**
				DOLARES							
B.C.R	**SAFI**	$ 112,312.97		₡ 67,611,284.81					$ 267.50	₡ 161,032.33	
B.C.R	Cert. Dep a plazo	$ 183,620.00	27/12/22	₡ 110,537,403.80	1.56%	66026710	180	27-06-23	$ 1,217.41	₡ 366,434.32	₡ 12,214.48
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 217,730.00	17/02/22	₡ 131,071,282.70	2.22%	65835516	360	17-02-23	$ 4,108.57	₡ 412,219.68	₡ 2,150,412.64
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 329,643.00	20/04/22	₡ 198,441,789.57	2.22%	65874037	360	20-04-23	$ 6,220.36	₡ 312,049.54	₡ 2,600,412.86
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 384,961.00	19/05/22	₡ 231,742,672.39	2.27%	65892146	360	19-05-23	$ 7,427.82	₡ 372,622.78	₡ 2,744,987.81
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 219,295.00	10/06/22	₡ 132,013,397.05	2.22%	65905749	360	10-06-23	$ 4,138.10	₡ 207,591.23	₡ 1,383,941.57
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 240,000.00	07/09/22	₡ 144,477,600.00	2.22%	65958944	180	07-09-23	$ 4,528.80	₡ 377.40	₡ 855,752.86
B.C.R	Cert. Dep a plazo	$ 313,970.00	23/12/22	₡ 189,006,800.30	2.43%	66024789	360	23-12-23	$ 6,485.05	₡ 650,655.87	₡ 75,909.85
TOTAL DOLARES		**$2,001,531.97**		**₡ 1,204,902,230.62**					**$34,393.61**	**₡ 2,482,983.16**	**₡ 9,823,632.07**
TOTAL CONARROZ			**64%**	**₡ 1,895,740,151.94**	**46%**					**₡5,685,307.70**	**₡13,074,622.87**

INVERSIONES FONDO INVESTIGACION

ENTIDAD EMISORA	CLASE DE TITULO	MONTO DOLARES	FECHA EMISION	MONTO EN COLONES	TASA INT NETA	NUM. OPERAC.	PLAZO DIAS	FECHA VENCIM	MONTO INTERESES	INTERESES MENSUAL	INTERESES ACUMULADO
				COLONES							
B.C.R	**SAFI**			₡ 350,775,534.13						₡ 670,206.27	
B.C.R	**SAFI (Aguinaldo)**			₡ -						₡ -	
B.C.R.	Cert. Dep a plazo		27/09/22	₡ 300,000,000.00	8.33%	65969638	180	27-03-23	₡ 10,620,750.00	₡ 1,770,125.00	₡ 5,487,387.50
B.C.R.	CDP físico		29/03/22	₡ 28,000,000.00	4.00%	65860981**	360	29-03-23	₡ 952,000.00	₡ 79,333.33	₡ 716,644.44
TOTAL COLONES				**₡ 678,775,534.13**					**₡ 11,572,750.00**	**₡ 2,519,664.60**	**₡ 6,204,031.94**
				DOLARES							
B.C.R	**SAFI**	$ 79,722.20		₡ 47,991,967.18					$ 120.71	₡ 72,666.21	
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 18,610.00	23/03/22	₡ 11,203,033.90	2.19%	65857737	360	22-03-23	$ 346.43	₡ 17,378.95	₡ 160,465.64
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 585,028.00	29/12/2022	₡ 352,181,005.72	2.28	66028524	360	29-12-23	$ 11,337.85	₡ 1,137,545.39	₡ 18,959.09
TOTAL DOLARES		**$683,360.20**		**₡ 411,376,006.80**					**$11,804.99**	**₡ 1,227,590.55**	**₡ 179,424.72**
TOTAL FONDO INVESTIGACION				**₡ 1,090,151,540.93**	**26%**					**₡3,747,255.15**	**₡6,383,456.67**

** pignorado crédito BCR

INVERSIONES FONDO IMPORTACIONES

ENTIDAD EMISORA	CLASE DE TITULO	MONTO DOLARES	FECHA EMISION	MONTO EN COLONES	TASA INT NETA	NUM. OPERAC.	PLAZO DIAS	FECHA VENCIM	MONTO INTERESES	INTERESES MENSUAL	INTERESES ACUMULADO
				COLONES							
B.C.R	**SAFI**			₡ 2,000,000.00							
B.C.R	Cert. Dep a plazo			₡ 235,503,945.00	8.33%	65969635	180	27-03-23	₡ 8,337,428.40	₡ 1,389,571.40	₡ 4,307,671.34
PUESTO DE BOLSA BCR	CDP macro		31/10/22	₡ 300,000,000.00	9.59%	00BCR00E2440	360	31-10-23	₡ 23,877,660.00	₡ 1,989,805.00	₡ 4,045,936.83
B.C.R	Cert. Dep a plazo		22/11/22	₡ 606,000,000.00	11.53%	66001531	360	22-11-23	₡ 59,391,030.00	₡ 4,949,252.50	₡ 6,269,053.17
TOTALES COLONES				**₡ 1,143,503,945.00**					**₡ 91,606,118.40**	**₡ 8,328,628.90**	**₡ 14,622,661.34**
				DOLARES							
TOTAL DOLARES		**$ -**		**₡ -**					**$ -**	**$ -**	
TOTAL IMPORTACIONES				**₡ 1,143,503,945.00**	**28%**					**₡8,328,628.90**	**₡14,622,661.34**

		₡ 4,129,395,637.87	**TOTAL GENERAL**	₡17,761,191.75 ₡34,080,740.88

T.C VENTA DICIEMBRE BCCR **¢601.99**

8. Cuentas por Cobrar

Lo referente a las cuentas por cobrar Contribución Obligatoria, el cual corresponde al aporte del 1.5% tanto de la Industria como de los productores por la compra de arroz en granza generado por la cosecha en el periodo arrocero julio 2021 a junio 2022.

En relación con las cuentas por cobrar Empleados, el saldo corresponde a adelantos de viáticos realizados a los funcionarios para el cumplimiento de sus funciones, fiscalización de las Industrias y Regionales, giras realizadas por los asistentes técnicos y demás ingenieros destinados a la investigación y realización de proyectos.

Las cuentas por cobrar Cobro Judicial, corresponde a un proceso legal (accidente de tránsito) que a finales del periodo se falló a favor de Conarroz, y se debe realizar el cobro de daños, honorarios, entre otros.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Contribución Obligatoria	Conarroz	63,827,631	52,977,265
Importaciones	Importaciones	10,096,474	232,376
Empleados	Investigación	1,400,480	177,520
Cobro Judicial	Conarroz	10,375,988	10,375,988
Otras Cuentas por Cobrar	Conarroz	26,599	75,000
Total		**85,727,172**	**63,838,149**

9. Cuentas por Cobrar Operador Financiero

A partir del mes de agosto 2022 la Corporación Arrocera Nacional inicia como Operador financiero con fondos del Sistema Banca para el Desarrollo (FONADE). Al cierre del periodo se otorgaron 14 financiamientos de la línea de crédito capital de trabajo.

Adicionalmente se acordó crear un Fondo Contingente del 15% sobre el monto adeudado por futuros saldos incobrables que se puedan generar, según acuerdo de Junta Directiva #2.1. (1007-04-2022); *"Acordar crear una partida para el fondo contingente por lo menos del 15% según saldo deudor o un plazo mayor a 30 días con actualizaciones trimestrales"*.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Capital de Trabajo	Operador Financiero	103,685,903	0
Fondo Contingente por Incobrables	Operador Financiero	(15,552,885)	0
Total		**88,133,018**	**0**

10. Productos acumulados por cobrar

Son los intereses por cobrar de las inversiones emitidas en el Banco de Costa Rica, las cuales son calculadas mes a mes en el módulo de Inversiones y revisadas mediante la conciliación contable entre el módulo, la contabilidad y los estados de cuenta emitidos por dicha entidad.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Intereses Fondo Conarroz ¢	Conarroz	3,250,991	1,430,200
Intereses Fondo Conarroz $	Conarroz	9,823,641	8,724,123
Intereses Fondo Investigación ¢	Investigación	6,204,032	7,129,352
Intereses Fondo Investigación $	Investigación	179,425	194,137
Intereses Fondo Importaciones ¢	Importaciones	14,622,661	23,025,852
Total		**34,080,750**	**40,503,659**

11. Otros Activos

Se hace el reconocimiento de la obra en proceso a realizar en la finca experimental de Parrita, Puntarenas, denominada Centro Nacional de Investigación en Arroz. La misma cuenta con los permisos respectivos, caseta de seguridad, poso de agua, entre otros; sin embargo, en este periodo se mantiene en el mismo estatus que el anterior.

Los movimientos ahí reflejados son producto de las ejecuciones que realizan mes a mes hasta agotar su vigencia, además de los ajustes realizados por el I.N.S por actualizaciones.

12. Activo no Corriente

Se declaran todos los activos fijos de la Corporación, mayores o menores, los cuales se diferencian por el color de su placa, para los activos mayores; es decir, con un monto superior a ¢115.550, mismos que se identifican con placa color blanca, los cuales se amortizan según su vida productiva, establecida con una conciliación con la Administración Tributaria basada según el Reglamento de Impuesto de la Renta, como lo indica la NIC 12, en los casos que lo aplique. Por otro lado, los activos menores se identifican con una placa color dorado, para los que tengan un monto menor al 25% del salario base administrativo determinado por el Ministerio de Hacienda, los cuales se amortizan al mes, con la finalidad de registrar el histórico del activo en el módulo de Activos Fijos para un mejor control.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Equipo de transporte	Conarroz	75,022,951	52,022,951
Equipo de comunicación	Conarroz	4,709,235	4,709,235
Equipo y mobiliario de oficina	Conarroz	13,357,687	13,933,478
Equipo y programas de computo	Conarroz	20,992,371	11,836,913
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	Investigación	25,734,437	25,734,437
Maquinaria y equipo diverso	Conarroz	2,465,364	4,020,128
Maquinaria y equipo para la producción	Investigación	38,311,786	38,311,786
Equipo de transporte	Investigación	213,492,926	190,557,126

Equipo y mobiliario de oficina	Investigación	2,732,202	1,716,500
Equipo y programas de computo	Investigación	9,233,507	6,187,281
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	Investigación	8,153,470	10,872,109
Maquinaria y equipo diverso	Investigación	31,204,406	31,204,406
Terrenos	Investigación	400,272,404	400,272,404
Edificios preexistentes	Investigación	33,940,028	33,940,028
Activos leasing Conarroz	Conarroz	4,376,998	4,376,998
Activos leasing Investigación	Investigación	11,114,994	11,114,994
Dep. Acumulada equipo de transporte	Conarroz	(24,158,004)	(16,309,426)
Dep. Acumulada equipo de comunicación	Conarroz	(2,932,165)	(2,382,754)
Dep. Acumulada equipo y mobiliario de oficina	Conarroz	(6,362,362)	(5,706,670)
Dep. Acumulada equipo y programas de computo	Conarroz	(4,455,850)	(932,079)
Dep. Acumulada equipo sanitario de laboratorio	Investigación	(10,798,381)	(8,499,941)
Dep. Acumulada maquinaria equipo diverso	Conarroz	(2,187,594)	(3,152,158)
Dep. Acumulada maquinaria equipo para la producción	Conarroz	(27,842,561)	(23,372,853)
Dep. Acumulada equipo de transporte	Investigación	(133,166,935)	(111,912,368)
Dep. Acumulada equipo y mobiliario de oficina	Investigación	(688,662)	(574,862)
Dep. Acumulada equipo y programas de computo	Investigación	(870,006)	(5,346,196)
Dep. Acumulada equipo sanitario de laboratorio	Investigación	(2,530,599)	(8,312,359)
Dep. Acumulada maquinaria y equipo diverso	Investigación	(21,550,296)	(18,287,111)
Dep. Acumulada edificios	Investigación	(14,254,811)	(12,670,943)
Dep. Acumulada leasing Conarroz	Conarroz	(2,310,082)	(607,916)
Dep. Acumulada leasing Investigación	Investigación	(5,866,247)	(1,543,749)
Total		**635,140,210**	**621,199,387**

Para este periodo se adjudicó vía remate del siguiente bien valorado y registrado por el Ministerio de Hacienda:

a) Vehículo marca Suzuki Vitara placa BPT-635 con un valor de ¢9,700,000.

En el periodo se dio la compra de dos vehículos los cuales se detallan:

1. Vehículo marca Toyota Corolla Cross 2022 (4x2) por un monto de $35,000.
2. Vehículo marca Mitsubishi ASX GLS AT 2022 (4X4) por un monto de $40,100.

Ambos según acuerdo de Junta Directiva #4.4 (1001-03-2022).

13. Pasivo Corriente

Se reconocen las cuentas por pagar con que cuenta la Corporación: a) proveedores diversos en la adquisición de bienes y servicios, b) las cargas sociales patronales, traspaso de cesantía y demás cargos retenidos a los empleados, c) trasladados a la asociación solidarista (Aseconarroz), d) retenciones tales como: retención en la fuente, dietas a directores, retenciones a proveedores, y e) provisiones para aguinaldos.

Se da el reconocimiento del crédito # BCR 01-651-01-02-6042778 con el Banco de Costa Rica, mismo que fue utilizado para la compra de vehículos bajo la pignoración del certificado de depósito a plazo # 65860981, por un monto de 28.000.000, a un plazo de 48 meses y con una tasa de 7.37%. ajustable y variable según la tasa básica pasiva.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Contribución Patronal al Seguro de salud CCSS	Conarroz	7,296,337	8,115,133
Contribución Patronal al IMAS	Conarroz	244,880	274,901
Contribución Patronal al INA	Conarroz	734,638	824,703
Contribución Patronal Fondo de Desarrollo Social	Conarroz	2,448,794	2,749,011
Contribución Patronal al Banco Popular	Conarroz	244,878	274,899
Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	Conarroz	979,518	1,099,607
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	Conarroz	734,635	824,700
Cuota Patronal INS	Conarroz	489,754	549,797
Aporte Obrero al Seguro de salud CCSS	Conarroz	4,761,178	5,290,929
Aporte Obrero al Seguro de salud Banco Popular	Conarroz	489,754	549,897
Impuesto de Renta Personal	Conarroz	1,735,979	1,901,831
Retención 2% colones	Conarroz	760,309	413,308
Retención 15%	Conarroz	592,116	1,156,872
Impuesto al Valor Agregado	Conarroz	36,579	101,091
Retención 2% dólares	Conarroz	123,411	271,398
Retención remesas al exterior	Conarroz	0	382,878
Provisión décimo tercer mes	Conarroz	3,985,952	4,508,084
Préstamo BCR 5977229	Conarroz	0	1,517,085
Provisión Vehículo Investigación	Investigación	348,497	11,506,334
Provisión Vehículo Conarroz	Conarroz	0	9,703,858
Provisión Litigios	Conarroz	10,456,913	10,456,913
Proyecto Ley 20.646 “tormenta nate”	Conarroz	9,389,807	9,389,807
Deposito garantía de participación	Conarroz	0	2,535,928
Deposito garantía de cumplimiento	Conarroz	0	400,000
Préstamo 01-651-01-02-6042778 Corto Plazo	Conarroz	471,134	0

Préstamo 01-651-01-02-6042778 Largo Plazo	Conarroz	23,230,311	0
Fondos Operador financiero	Operador Financiero	133,029,508	0
Diferidos Fondo NAMARROZ	Investigación	41,848,572	0
Total		**244,433,454**	**74,798,964**

14. Patrimonio

Según lo expuesto anteriormente en las Políticas Contables, la Corporación Arrocera Nacional establece que declara la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en cuanto al fondo y no a la forma, tal y como lo establece a manera de excepción, el por tanto tercero de la Circular #06-2005 del CCPCR.

Así las cosas, al ser una Ley Especial, el origen de sus fondos y sus derivados se reconocerán tal y cual ocurre el hecho generador, es decir, del fondo que fue creado para cumplir un fin específico todos sus derivados, llámese intereses sobre inversiones, aportes adicionales, diferenciales cambiarios, entre otros; se reconocerán dentro de mismo con la finalidad de que incrementen la Reserva Patrimonial.

Si bien es cierto, las normas nos indican que los productos sobre inversiones se tienen tratar como un ingreso según la NIC 18 y sus adyacentes. Al ser Conarroz una entidad de derecho público no estatal y al amparo de una Ley Especial, y por un principio de claridad, de legalidad y beneficio institucional es que los productos sobre las inversiones las reconocemos como un incremento a la Reserva que la origino, y no como un ingreso general por que el hecho generador lo establece diferente a los demás ingresos reconocidos en el tratamiento contable normativo.

El artículo 120 del Reglamento de la Ley 8285 de Conarroz indica: “El patrimonio de la Corporación estará constituido por los recursos financieros expresamente establecidos en el artículo N 42 de la Ley 8285”. Asimismo, por todos los bienes muebles, inmuebles, activos, pasivos y recursos financieros que hubieren pertenecido o estaban en posesión de la Oficina del Arroz al entrar en vigencia la Ley N 8285 y los ingresos generados por la Inversión de los recursos de la Corporación. De igual forma formarán parte del patrimonio y recursos de la Corporación, los ingresos por el cobro de servicios especiales que la Corporación preste o brinde.

El artículo 121 del Reglamento de la Ley 8285 indica: “Los recursos y las utilidades que la Corporación obtenga, deberán ser utilizados e invertidos para el logro de sus fines y objetivos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N. 8285 y el presente Reglamento”

De acuerdo con los Estados Financieros el patrimonio está compuesto por Superávit acumulado, Reservas y Resultado del período, los cuales se expresan a continuación:

<u>Superávit Acumulado</u>

El superávit acumulado está formado por los remanentes acumulados de los períodos en que los ingresos superaron los gastos.

Los movimientos del período que se reflejan en el superávit acumulado en el Fondo Conarroz tiene una perdida ya que ahí es donde se registra los movimientos operativos y financieros del ejercicio fiscal.

Resultado del Periodo

Como resultado del período, se puede observar que finalizado el periodo el 31 de diciembre del 2022 se tiene una utilidad operativa de ¢33,764,772 sin embargo por la creación del Fondo Contingente por Incobrables proveniente de la figura de Conarroz como Operador Financiero por la suma de ¢15,552,885 terminamos con un resultado del periodo positivo de ¢18,311,417, mientras que para el cierre del periodo anterior el 31 de diciembre 2021 se tuvo una ganancia de ¢149,079,952. Es importante rescatar las buenas gestiones administrativas que se han venido desarrollando en aras de buscar el equilibrio financiero, ya que los últimos años el déficit era sustancial.

Reservas

Reserva Importaciones

Los traslados de la reserva es producto de las reinversiones (tanto principal como intereses), aplicando lo indicado en el artículo 121 del Reglamento de la Ley 8285. Contablemente existen tres cuentas que detallan los movimientos que respaldan los traslados de las reservas (variación), que para este periodo se vio incrementado su rendimiento a plazo pactados con la entidad financiera BCR.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Principal Fondo Importaciones colones	Importaciones	1,143,503,945	1,081,047,054
Intereses Fondo Importaciones colones	Importaciones	14,622,661	23,025,852
Total		**1,158,126,606**	**1,104,072,906**

Reserva Asesoría e Investigación

Los traslados de la reserva son producto de las reinversiones (tanto principal como intereses), aplicando lo indicado en el artículo 121 del Reglamento de la Ley 8285. Contablemente existen cuatro cuentas que detallan los movimientos que respaldan los traslados de las reservas (variación).

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Principal Fondo Investigación colones	Investigación	691,015,652	1,364,581,117
Principal Fondo Investigación dólares	Investigación	412,703,335	12,873,567
Intereses Fondo Investigación colones	Investigación	6,204,032	7,129,352
Intereses Fondo Investigación dólares	Investigación	179,425	194,137
Total		**1,110,102,443**	**1,384,778,173**

Reserva Conarroz

Tiene su origen en los recursos que provienen del Superávit Acumulado, con la finalidad de llevar control referente a las Inversiones y sus productos.

Contablemente existen tres cuentas que detallan los movimientos que respaldan los traslados de las reservas (variación), su principal variación se da en el principal dólares producto de la contribución del 1.5% obtenida por las importaciones por desabasto del periodo.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Principal Fondo Conarroz colones	Conarroz	698,531,632	733,479,097
Principal Fondo Conarroz dólares	Conarroz	1,232,411,139	900,509,663
Intereses Fondo Conarroz colones	Conarroz	13,074,632	10,154,323
Total		**1,944,017,402**	**1,644,143,083**

15. Ingresos Tributarios

Su reconocimiento proviene del artículo 30 de la ley 8285 en donde se establece el pago de una contribución obligatoria del 1.5% sobre el precio de arroz entregado, limpio y seco, en granza o pilado. Pagadera por partes iguales entre la Industria en un 0.75% y el productor en un 0.75% dentro de los ocho días hábiles, actuando la Industria como un ente recaudador.

Igual caso sucede cuando se requiera importar arroz, ya que el importador debe cancelar, para efectos de nacionalizar la mercancía, una contribución del 1.5% sobre el precio de arroz limpio, seco, en granza o pilado.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Contribución Obligatoria 1.5%	Conarroz	432,761,265	510,532,478
Multas e Intereses	Conarroz	218,430	75,428
Contribución Obligatoria Importación Terceros 1.5%	Conarroz	436,966,273	453,112,833
Contribuciones Importación Desabasto 1.5%	Conarroz	433,050,451	271,413,393
Total		**1,302,996,420**	**1,235,134,132**

16. Ingresos no Tributarios

Son los generados por servicios no propios de la actividad arrocera, como multas e intereses, venta de arroz nacional, intereses corrientes en cuentas bancarias, entre otros.

La partida venta de arroz nacional se deriva de la venta de granza de arroz producida, a manera de ensayos, en la Finca Parrita. Más la partida de Análisis de Arroz que corresponde a los análisis de muestra realizados por el Laboratorio de Control de Calidad a clientes externos.

Se reconocen los respectivos diferenciales cambiarios, tanto gravados como exentos, producto de las transacciones en dólares generados por las diferentes cuentas manejadas.

Los intereses en cuentas corrientes, tanto en dólares como colones, provienen del manejo de flujo de caja que se genera mensualmente.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Intereses Inversiones colones	Conarroz	13,442,378	11,221,884
Intereses Inversiones dólares	Conarroz	14,098,249	12,817,531
Intereses Inversiones colones	Investigación	35,544,984	50,789,421
Intereses Inversiones dólares	Investigación	1,965,260	267,869
Intereses Inversiones dólares	Importaciones	56,638,695	49,743,870
Intereses corrientes colones	Conarroz	155,645	67,657
Intereses corrientes dólares	Conarroz	97	14
Diferencias de Cambio intereses	Conarroz	191,441	9,141
Diferencias de Cambio otras	Conarroz	0	237,040,656
Venta de arroz nacional	Conarroz	3,831,757	2,857,290
Análisis de arroz	Conarroz	2,095,776	1,276,241
Total		**127,964,282**	**366,091,572**

17. Otros Ingresos Tributarios

Para tales efectos las cuentas principales que generan dicha variación son las ejecutadas en la cuenta Traslado del 25% Fondo Investigación, la cual reconoce el 25% de los ingresos percibidos por Conarroz en sus diferentes actividades tal y como lo establece la Ley 8285.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos varios no Específicos	Conarroz	0	671,652
Traslado 25% Fondo Investigación	Investigación	299,913,448	369,912,117
Total		**299,913,448**	**370,583,769**

18. Gastos Operativos

Se da el reconocimiento de las partidas, tanto temporales como permanentes, de erogaciones contables y presupuestables bajo el procedimiento que le sea aplicado, en su conocimiento, fórmula de justificación de bienes y servicios, órdenes de compra, salidas de caja chica, entre otros.

Además de la depreciación producto del uso y desuso de los activos de la Corporación; y del diferencial cambiario generado por las partidas en dólares según el fondo que le corresponda.

Los egresos en general se vieron reducidos por las buenas gestiones administrativas en aras de buscar el punto de equilibrio.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Sueldos para cargos fijos	Conarroz	661,895,583	649,512,226
Jornales	Conarroz	8,620,275	5,539,408
Servicios especiales	Conarroz	4,689,470	4,820,198
Tiempo extraordinario	Conarroz	395,049	1,089,860
Compensación de vacaciones	Conarroz	0	31,582
Dietas	Conarroz	90,114,240	96,406,000
Decimotercer mes	Conarroz	54,720,342	54,458,527
C.c.s.s patronal	Conarroz	97,290,707	98,151,348
I.m.a.s	Conarroz	3,283,243	3,267,532
I.n.a	Conarroz	9,849,726	9,802,592
Fodesaf	Conarroz	32,832,416	32,675,304
Banco popular	Conarroz	3,256,819	3,244,057
Cuota patronal ins	Conarroz	2,549,043	2,070,224
Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones	Conarroz	12,921,563	10,007,108
Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	Conarroz	10,008,279	13,918,402
Alquiler de edificios, locales y terrenos	Conarroz	18,583,393	22,300,731
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Conarroz	15,724,498	12,798,292
Alquiler de equipo de cómputo	Conarroz	13,973,091	18,026,248
Servicio de agua y alcantarillado	Conarroz	1,750,351	2,258,341
Servicio de energía eléctrica	Conarroz	13,602,878	13,583,235
Servicio de correo	Conarroz	124,115	241,135
Servicio de telecomunicaciones	Conarroz	11,504,576	11,860,866
Otros servicios básicos	Conarroz	42,430	73,711
Información	Conarroz	6,235,031	10,260,702
Publicidad y propaganda	Conarroz	7,177,873	10,380,827
Impresión, encuadernación y otros	Conarroz	2,203,869	4,955,254
Transporte de bienes	Conarroz	1,347,425	99,095
Comisiones y gastos por servicios financieros	Conarroz	327,137	303,050
Servicios de transferencia electrónica de información	Conarroz	2,948,549	2,385,661
Servicios jurídicos	Conarroz	149,947	84,234
Servicios generales	Conarroz	30,319,675	29,131,385
Otros servicios de gestión y apoyo	Conarroz	161,830,374	159,787,386
Transporte dentro del país	Conarroz	2,148,015	2,192,930
Viáticos dentro del país	Conarroz	24,850,339	24,538,200
Transporte en el exterior	Conarroz	1,951,510	7,553,919
Viáticos en el exterior	Conarroz	5,568,231	18,012,343
Seguros	Conarroz	22,709,459	23,864,933
Actividades de capacitación	Conarroz	8,198,877	16,899,601
Mantenimiento de edificios y locales	Conarroz	5,456,138	6,180,549

Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	Conarroz	1,233,688	885,400
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Conarroz	3,673,060	4,947,714
Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	Conarroz	45,200	45,200
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	Conarroz	4,480,994	5,040,381
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Conarroz	193,560	80,555
Mantenimiento y reparación de otros equipos	Conarroz	459,192	998,042
Impuestos sobre ingresos y utilidades	Conarroz	11,312,924	15,216,057
Impuesto a los bienes inmuebles	Conarroz	3,464,868	3,183,378
Otros impuestos	Conarroz	5,968,729	4,713,256
Otros servicios no específicos	Conarroz	5,170	0
Combustibles y lubricantes	Conarroz	22,285,026	15,781,593
Productos farmacéuticos y medicinales	Conarroz	93,045	55,800
Tintas, pinturas y diluyentes	Conarroz	2,033,578	2,015,305
Otros productos químicos	Conarroz	11,231,044	13,079,282
Productos agroforestales	Conarroz	378,780	413,933
Alimentos y bebidas	Conarroz	6,085,392	6,267,686
Alimentos para animales	Conarroz	39,016	4,500
Materiales y productos metálicos	Conarroz	138,577	174,620
Materiales eléctricos, telefónicos y de cómputo	Conarroz	723,306	1,083,017
Materiales y productos de plástico	Conarroz	249,572	342,243
Otros materiales y productos de uso en la construcción	Conarroz	521,508	554,936
Herramientas e instrumentos	Conarroz	648,630	1,038,654
Repuestos y accesorios	Conarroz	7,696,836	8,603,284
Útiles y materiales de oficina y cómputo	Conarroz	1,172,177	1,063,396
Útiles y materiales médico, hospitalario	Conarroz	0	99,035
Productos de papel, cartón e impresos	Conarroz	1,667,076	1,221,449
Textiles y vestuario	Conarroz	1,437,994	2,097,436
Útiles y materiales de limpieza	Conarroz	1,166,222	1,389,706
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	Conarroz	821,374	638,162
Útiles y materiales de cocina y comedor	Conarroz	178,500	78,757
Otros útiles, materiales y suministros	Conarroz	941,586	1,970,723
Intereses sobre préstamos bancarios bcr	Conarroz	1,181,466	440,337
Diferencias por tipo de cambio	Conarroz	155,288,167	246,827,639
Equipo de comunicación	Conarroz	0	135,300
Equipo y mobiliario de oficina	Conarroz	136,071	79,175
Equipo y programas de cómputo	Conarroz	321,302	2,632,962
Equipo Sanitario Laboratorio	Conarroz	66,557	0
Maquinaria y equipo diverso	Conarroz	2,245,528	69,390
Prestaciones legales	Conarroz	5,516,811	2,766,848
Transferencias corrientes asociación empleados	Conarroz	28,945,228	32,533,979

Depreciación maquinaria y equipo para la producción	Conarroz	4,469,708	3,771,179
Depreciación equipo de transporte	Conarroz	32,553,146	25,469,198
Depreciación equipo de comunicación	Conarroz	549,411	1,005,643
Depreciación equipo y mobiliario de oficina	Conarroz	1,672,657	1,412,203
Depreciación equipo y programas de computo	Conarroz	4,974,734	2,106,256
Depreciación equipo sanitario, laboratorio	Conarroz	3,174,921	2,884,904
Depreciación maquinaria y equipo diverso	Conarroz	3,541,763	3,160,409
Depreciación activo fijos menores Conarroz	Conarroz	1,395,637	292,239
Depreciación acumulada edificios	Conarroz	1,583,868	1,357,601
Depreciación activos leasing Conarroz	Conarroz	1,702,166	8,767,705
Depreciación activos leasing investigación	Conarroz	4,322,498	3,209,543
Perdida de activo fijo	Conarroz	1,966,582	7,956,514
Total		**1,697,109,378**	**1,822,729,522**

19. Fondos Namarroz

Corresponden a fondos no rembolsables otorgados por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el fin de realizar el proyecto diseño e inversión del plan piloto de la NAMA Arroz con un costo de $94,408.95. Este aporte se da con el fin de apoyar las reformas de política vinculadas al plan nacional de descarbonización de Costa Rica y su implementación en los temas de soluciones basadas en naturaleza y agricultura climáticamente inteligente, siguiendo como base el NAMA ganadería.

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos Namarroz	Investigación	16,039,068	0
Gastos Namarroz	Investigación	(16,039,068)	0
Total		**0**	**0**

20. Fondos Operador Financiero

El operador financiero operará los recursos de FONADE del Sistema Banca para el Desarrollo con una línea de crédito que colocará por su cuenta y riesgo, debiendo colocar de la manera más efectiva en el territorio nacional según el programa de financiamiento para el sector arrocero nacional.

Se cuenta con las línea de crédito, capital de trabajo, salvamento, relevo generacional, proyectos verdes y proyectos de riego. Sin embargo estos dos últimos han sido suspendidos por parte de la Junta Directiva debido a la incertidumbre en que vive el sector arrocero, mediante acuerdo #3.4 (1026-09-2022).

Descripción	Fondo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos por Intereses Operador Financiero	Operador Financiero	220,959	0
Ingresos por Intereses Conarroz Operador Financiero	Operador Financiero	99,531	0
Gastos por Comisión Operador Financiero	Operador Financiero	(220,959)	0
Fondo Contingente por Incobrables Operador Financiero	Operador Financiero	(15,552,885)	0
Total		**(15,453,354)**	**0**

*****Ultima Pagina*****